

Medicentro Electrón. 2013 ene.-mar.;17(1)

**CARDIOCENTRO
“ERNESTO CHE GUEVARA”
SANTA CLARA, VILLA CLARA**

EL ARBITRAJE HA DE SE UN HONOR

La actividad científica es el camino al desarrollo en cada escenario de atención a la salud y en cada Universidad. Su práctica tiene como objeto contribuir al esclarecimiento de las causas, hallar respuestas y soluciones, así como favorecer la calidad del proceso formativo. Lo esencial, con respecto a la salud, tiene que ser publicado. Vale que socialicemos todo lo que aporte al conocimiento científico, pero ética y responsablemente, acorde a la política editorial. La información que publiquemos –si es buena, original, se presenta y posiciona con calidad– siempre será buscada, consumida e, incluso, citada. Las revistas, a través de sus variados y originales artículos, complementan, actualizan y agregan valor al contenido de los buenos libros. Árbitros y editores tienen la digna misión de juzgar responsablemente el «valor intrínseco» de cada artículo científico. Cada nuevo número será auténtico y perdurable, si es útil y se presenta adecuadamente. Hay calidad, si al leer y estudiar el contenido se ausculta el método científico de sus autores.

Los que deciden qué se publica tienen que dedicarse, con prudencia y sentido de responsabilidad, a esta noble labor. Es muy difícil, y exige continua preparación, el acto de responder por el contenido de una revista. Que sean fiables y visibles nuestras publicaciones depende, en gran medida, de editores y árbitros, de la calidad del arbitrio y la edición. Constancia, crítica y rigor, sin compromiso alguno, salvo con la calidad del contenido, deben caracterizar a editores y árbitros para asegurar la necesaria autenticidad editorial. Los pares, que no necesariamente analizan igual en el proceso de publicación, son de inestimable valor para evaluar la calidad de los artículos del colchón editorial. La evaluación es externa e interna antes de la publicación: la primera es por pares, que ejercen la crítica científica e independientemente opinan, y la segunda es por los que editan, que están investidos de autoridad y actúan apegados a una política declarada. Ninguna decisión editorial puede comprometer la calidad de la revista. Tenemos que evitar y alejar todo lo que socave el prestigio y la legitimidad de nuestras publicaciones. El arbitraje, de la mano de un buen Consejo Editorial, deviene honor y serio compromiso. Vale entonces exhortar, a quienes tienen esa gran responsabilidad, a velar por la calidad de las publicaciones que son socializadas, para que se preparen continuamente en este imprescindible quehacer y cumplan con placer la política editorial consensuada a nivel de expertos.

Atentamente,

MSc. Dr. José Luis Aparicio Suárez
Máster en Educación Superior en Ciencias de la Salud
Especialista de I y II Grados en Hematología
Director de la Revista Medicentro Electrónica
japaricio@cardiovc.sld.cu